

Guayaquil, 02 de marzo del 2020

**Señores**  
**Junta General de Accionistas y Directorio**  
**CIRIAL SUR S.A. CIRIALSUR**  
**Ciudad.**

Ref. Informe de Labores Correspondiente al periodo 2019.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente al negocio de la compañía durante el año 2019.

La compañía tiene como objeto principal las actividades de turismo, lo que fue cumplido satisfactoriamente y según las disposiciones establecidas para el efecto.

**PRIMERO.-** La actividad interna de la Compañía se ha desarrollado con total normalidad durante el periodo al que se refiere el informe, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

**SEGUNDO.-** Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera y proveen toda la información de la actividad económica, con la finalidad de analizar en forma comparativa para la medición de los recursos, control y toma de decisiones de los accionista.

**TERCERO.-** La visión para el año entrante es compromiso de la compañía, y de quienes conformamos parte de ella, conjugar todos los esfuerzos necesarios para superar los resultados del año anterior, en lo referente a márgenes de utilidad y posicionamiento del mercado, así como también mejora la calidad y satisfacción del cliente.

Muy Atentamente,



**JOSE MANUEL MORALES CONEJO**  
**PRESIDENTE**